

PRECIOS DE SUSCRICION
 Santander, un mes . . . Prs. 1-75
 un trimestre . . . 4-75
 Provincias, 3 meses . . . 5-25
 Ultramar, 6 meses . . . 25
 Extranjero, 6 meses . . . 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.
 Números sueltos, 5 céntimo.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER—Martes 30 de Mayo de 1882.

NUM. 2232

NEGRO PORVENIR

Días há publicamos un artículo en el que probáramos por medio de la inflexible lógica de los números, que los cereales y la harina de procedencia extranjera podrían venderse en los mercados nacionales, á precios más reducidos que los que actualmente estamos pagando los productos por nuestro feráz á la par que desgraciado suelo, si el gobierno declarase suspendidos los derechos arancelarios, y por consiguiente fuese libre la importación de aquellos productos.

Manifestáramos también que en ninguna ocasión como en la presente, se encontraría tan justificada esa decisión del gobierno, pues que hoy las circunstancias por que atravesamos, no es ya que lo exigen, sino que lo imponen.

Merced á las benéficas lluvias de que en estos días y aun hoy mismo, disfrután muchas de las españolas comarcas, no se presenta la cuestión de subsistencias con tan pavoroso aspecto como el día en que escribimos el artículo á que hemos aludido, pero desgraciadamente las lluvias no son generales, y además son tardías para gran número de terrenos donde la pertinaz sequía ha absorbido los gérmenes fructíferos, y por lo tanto no pueden prometerse las felices las clases proletarias, para las que este año el comer pan barato será una especie de ideal.

En las provincias andaluzas y extremeñas, en las que la sequía ha hecho mayores estragos, y en varios puntos de Aragón y las Castillas donde las lluvias han llegado tarde para remediar el mal, la cosecha será casi nula, y hablando en términos generales, será mediana en toda España.

En infinitas poblaciones ya ha subido el precio del pan, sin que las recientes lluvias que han determinado una pequeña baja en los precios de cereales, hayan evitado el alza sufrida en aquel imprescindible artículo.

Las frecuentes excitaciones de la prensa y de algunos diputados, y los hechos ocasionados por la miseria en que están sumidas las clases trabajadoras de Andalucía, han obligado al gobierno á fijar su atención en este trascendental asunto, y cuando todos dábamos por cosa segura la libre importación de los cereales extranjeros, siquiera fuese como medida transitoria que indudablemente resolvería la crisis alimenticia que se aproxima, resulta que el gobierno ha manifestado, por medio de los periódicos ministeriales, que no puede adoptar dicha decisión sin perjuicio de respetables intereses particulares, por lo cual tiene que meditar reposadamente la cuestión.

Confórmese, pues, el país con saber que el gobierno no nos permite comer el pan á bajo precio, porque con esto se perjudican los intereses de los acaparadores y agiotistas, los que, como es sabido, medran con la miseria de los demás y negocian con el hambre!

Arrojemos por un momento de nuestra imaginación las inmensas diferencias políticas que nos separan del Gabinete, olvidemos nuestros deberes oposicionistas para juzgar como ciudadanos la conducta del ministerio, su incalificable apatía, su visible indiferencia ante los terribles males que forman el horizonte de nuestro porvenir económico.

Gracias á las lluvias la situación no es tan apurada como se creía, pero sin embargo no es desahogada ni mucho menos, puesto que la cosecha no será suficiente para cubrir las más imperiosas necesidades del país, y esto hará que los acaparadores eleven extraordinariamente los precios de harinas y cereales; los panaderos, por su parte doblarán el alza iniciada por los almaceneros, y por último resultará que á los pobres les faltarán recursos para procurarse el artículo de consumo más necesario: el pan.

Si es cierto que el ocio es la fuente de todos los vicios, cierto es también que el hambre puede ser origen de todos los crímenes, como lo prueban infinitos sucesos de triste recordación, consignados en la historia patria.

Con tan negro porvenir en perspectiva, el gobierno se halla en el ineludible deber de conjurar el peligro, y para ello tan solo tiene que declarar suspendidos los derechos arancelarios y transitorios con que están gravados á su importación en la Península los cereales extranjeros.

Si esto sucede, los acaparadores tendrán que arrojar al mercado las existencias de sus almacenes á precios baratos para poder luchar con los opusieran los aranceles, los cuales, si á ello no se paña á más bajo precio que los nuestros—y estas clases pobres de nuestro país no tendrían que hacer sacrificios para adquirir el pan.

Y fíjese el gobierno en que entre los intereses generales del pueblo, son infinitamente más atendibles y respetables estos.

Sucintamente hemos reseñado nuestra situa-

ción presente y nuestro porvenir, y creemos tan tristemente clara aquella y tan sombrío este, que nos limitamos á pedir al gobierno de la nación que cumpla con su deber.

ASAMBLEA FEDERAL

Sesión del 27 de Mayo de 1882.

Para reanudar la discusión pendiente, pronunció el Sr. Pi y Margall brevísimas, pero elocuentes frases acerca de la proposición, objeto del debate. Dicha proposición, como nuestros lectores recordarán, consistía en pedir la declaración del retraimiento absoluto en las elecciones de diputados á Cortes y senadores, ínterin no sea reconocido el derecho al sufragio y abolido el juramento.

Las pocas palabras del Sr. Pi y Margall tradujeron tan exactamente lo que estaba en el ánimo de todos, que la proposición á la enmienda del señor Olave, y la adición indicada por el señor Pi y Margall, fué aceptada por unanimidad, mejor diríamos, por aclamación.

Quedando aprobada en la forma siguiente:

«Los que suscriben, piden á la Asamblea se sirva acordar el retraimiento en las elecciones de diputados á Cortes y senadores ínterin no se halle reconocido el sufragio universal y no se decrete la abolición del juramento, á no ser que, circunstancias especiales, previa consulta de los comités regionales, y en su defecto de los de provincia, aconsejen lo contrario á la dirección del partido.

Teleforo Ojea.—Federico Tapia.—Alberto Ramos.—Olave.—Suñer.—Benot.»

Dióse lectura inmediatamente de la siguiente proposición:

«La Asamblea acuerda que el partido republicano federal tratará siempre de mejorar, por todos los medios que estén á su alcance, las condiciones morales, intelectuales y materiales de las clases trabajadoras, dentro siempre del derecho democrático.

Madrid 25 Mayo 1882.

Julio Burell.—Valles y Ribot.—Eustaquio Gomez.»

El orador Sr. Burell, jóven de vasta instrucción, de conocimiento profundo y de facilísimas y poco comunes condiciones oratorias, apoyó la proposición, que no necesitaba, por cierto tan valioso apoyo, porque estaba en el ánimo de todos. El discurso elocuentísimo del Sr. Burell fué sin embargo, escuchado con gusto, y aplaudido muy justamente en varias ocasiones. No hemos de seguir al representante por Jaen en su animada peroración, ni disponemos de espacio para ello, ni habia medio de apoderarse de los notables pensamientos, de las nobles y elevadas ideas que brotaban espontáneamente de su corazón y de su inteligencia, juveniles y entusiastas. El señor Correa y Zafrilla hizo uso de la palabra en contra de la proposición, si bien, como el mismo manifestó, más bien trataba de apoyarla que de combatirla, y solamente procuró evocar oportunos recuerdos de trabajos realizados en ese sentido por el partido federal, despues de breves rectificaciones de los Sres. Burell y Correa, usó de la palabra nuestro respectable correligionario el Sr. Sorní; sus palabras, sencillas pero exactas; sus declaraciones, que llevaban la innegable autoridad que dá á los hombres políticos la consecuencia en sus ideas y los sacrificios realizados en pro del partido, produjeron excelente efecto. El Sr. Sorní recordó, con oportunidad, que el ministro de Fomento de la República, Sr. Benot, siendo presidente el Sr. Pi, habia acometido varias reformas en este sentido, y aún realizado alguna. Esta alusión hizo que el señor Benot, agradecido, recordase á su vez que el Sr. Sorní habia dado libertad á 10.000 esclavos, y habia preparado la de otros 80.000; estos recuerdos fueron acogidos con aplausos.

A continuación se dió lectura de las proposiciones siguientes:

«Los representantes que suscriben piden á la Asamblea se sirva declarar que, á diferencia de los demás partidos, el republicano democrático federal reconoce en absoluto la autonomía de las prvincias ultramarinas, considerándolas en iguales condiciones que las demás de España.

Madrid 25 de Mayo de 1882.—Federico Tapia y Segade.—Alberto Ramos.—Teleforo Ojea.»

Los que suscriben proponen á la Asamblea federal la siguiente declaración:

La Asamblea federal declara que el partido democrático republicano federal aspira á que la nación portuguesa se una á los Estados españoles por medio de la federación ibérica, rechazando, para obtenerlo, todo procedimiento que no sea el del pacto, libre y espontáneo, entre la nación portuguesa y los Estados españoles.

Madrid 27 de Mayo de 1882.—Alberto Ramos.—S. Asensio.—F. Tapia.—Valles y Ribot.—T. Ojea.»

Cuatro palabras en apoyo de la primera, otras cuatro en apoyo de la segunda pronunció el señor Ramos, y sin discusión fueron ambas aprobadas.

Dióse inmediatamente lectura á la proposición siguiente:

«Los representantes que suscriben, comprendiendo que hasta hoy los Comités é individuos de provincias, así como de Madrid, se hallan huérfanos de todo apoyo, para hacer frente á los atropellos de caciques ó autoridades, y siendo de justicia que los federales pactistas puedan en todos los terrenos y circunstancias sostener sus derechos, se hace indispensable, para este fin, un centro constituido por correligionarios que cuenten con relaciones bastantes á servir de apoyo y escudo contra las injusticias que se cometan con los federales.

En su virtud, tenemos la honra de proponer á la Asamblea:

1.º La Asamblea procederá en el acto á nombrar, en la forma que estime conveniente, una comisión compuesta de cinco individuos, que formarán el expresado centro, teniendo en cuenta que los individuos, pertenezcan á las artes, á las ciencias, al foro, á las letras, etc., con objeto de atender á los diversos asuntos que le puedan ser encomendados.

2.º Esta comisión será permanente, y se constituirá con presidente y dos secretarios. Será permanente hasta la reunión de la Asamblea de 1883.

3.º Para evitar confusiones, los individuos que se encuentren en el caso de utilizar á la expresada comisión, lo harán por conducto de los respectivos comités locales.

4.º Los órganos oficiales del partido, en la prensa harán conocer á nuestros correligionarios la presente proposición, así como los nombres de los que constituyan este centro, y el punto donde resida la dirección del partido.

Madrid 25 Mayo 1882.

Luis Blanc.—Eduardo de Parra.—F. Lumberras.—Julio Burell.—Alberto Ramos.—Serafin Asensio.

Apoyada en un vehemente discurso del autor, Sr. Blanc, fué tomada en consideración y aprobada casi sin debate, y casi por unanimidad, haciendo constar solamente su voto en contra el Sr. Tapia, representante por la Coruña.

Aprobada la proposición del Sr. Blanc, fué suspendida la discusión por cinco minutos, á fin de que los señores representantes se pusieran de acuerdo para el nombramiento de la comisión; trascurridos los cinco minutos, manifestó el presidente que la votación podría ahorrarse si, como parecía, existía uniformidad de pareceres, y consultada la opinión de la Junta, se aceptó lo propuesto por el Sr. Pi y Margall, resultando nombrados los Sres. Sorní, Blanc, Correa, Ojea y Sanchez Perez; el Sr. Sorní expuso su resolución inquebrantable de no aceptar, si bien declarando que estará siempre á disposición de sus correligionarios, y en su vista fué nombrado para sustituirle D. Florencio Rivas, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión pública, quedando la Junta reunida en sesión secreta.

Aunque lo acaecido en dicha parte de la sesión no es, ni puede ser del dominio público, si diremos que se trataba de discutir el acta de Málaga; mejor dicho, las actas de Málaga, pues dos actas habian sido presentadas. Aparecían elegidos, segun la una, los Sres. Lumberras y Azuaga; resultaban nombrados, segun la otra, los señores Urija y Espina. La comisión, fundada en razones que expuso con suma lucidez y rara discreción el Sr. Vallés y Ribot, propuso la admisión de ambos representantes, si bien con un solo voto.

El Sr. Azuaga manifestó su conformidad; no así el Sr. Espina, que propuso la anulación de una y otra acta, y la reorganización del partido en la provincia.

Oidas las explicaciones de uno y otro representante, y despues de una sentida excitación del señor Pedregal, ambos candidatos hicieron renuncia de sus derechos á la representación, y la Asamblea designó al Sr. Pedregal para que, en ocasión oportuna, se presente en Málaga para procurarse la inteligencia y el buen acuerdo entre aquellos nobles, dignos, y valientes federales.

Empezó á discutirse el dictámen de la comisión sobre el acta de Oviedo, dictámen que combatió en buena forma el Sr. Vera, á cuya palabra comenzó á contestar el representante electo, señor Carréño, cuando, por lo avanzado de la hora, hubo de suspenderse la sesión.

Ecos políticos

Dice *El Liberal*:
 «Cada día se sabe menos de la significación que tienen las partidillas de Cataluña. Carlistas y federales han manifestado desde un principio que eran ajenos á aquel

movimiento extraño, y si un día se le atribuye un color fuerista ó proteccionista, al otro se obtienen datos que desorientan.

Interrogando algunos vecinos de Castelladrá á los individuos de la partida de Serra, dijeron estos, según afirma un diario barcelonés, que la bandera que defendían era la de «La Razón.» También interrogado algún individuo de la partida que merodea por la provincia de Lérida acerca del jefe que la mandaba, contestó que todos ellos eran jefes. Tales son las salidas imprevistas que dan á este movimiento ese carácter misterioso, que ha servido de asunto para artículos extensos de los mismos diarios catalanes.

Esta última partida pernoctó el miércoles en Abellanés, tomando luego el camino de Ager. Sus individuos parece que proceden de la provincia de Barcelona. De Balaguer se dice que salieron el martes 25 hombres armados.

Con respecto á la partida que salió de Graella, refiere *La Renaixensa* que el jefe se torció un pie y que imposibilitado de continuar al frente, dió veinte reales á cada insurrecto y despidió á la gente con el encargo de que marchara hacia Berga á reunirse á una partida de 200 hombres, optando muchos de ellos por regresar á sus casas. Ignoramos si es cuento ó es historia.

Con referencia á noticias oficiales, dice un periódico que la partida de Serra, perseguida por la columna del brigadier Araoz, quedó reducida á llegar á Suria, al capitán y su asistente, que se han escondido en aquellos alrededores.

También dice *El Diluvio* que se habia levantado con una regular partida el *Xicx de Reus*, tomando la dirección de las montañas del Priorato.

Y el gobierno sin decir nada oficialmente. Hace bien.

En boca cerrada no entran partidas.

Acerca de los parientes de Santa Teresa, dice *El Estandarte*:

«En Avila ha causado gran sorpresa saberse que Santa Teresa tenia tantos ilustres parientes en Madrid, y se nos dice que hace cuatro años tuvo empeño el ilustre coleccionador Sr. Romero Ortiz en obtener para su museo un pedazo de una camisa de la Santa, que allí se venera como preciosa reliquia.

Fué necesario para que lograra el Sr. Romero Ortiz su deseo, que intervinieran en la concesión la familia heredera de la Santa, y el ayuntamiento y los vecinos de esta ciudad solo concedían ese privilegio á un pobre alguacil que otorgó el permiso é intervino con su firma la auténtica, hoy en poder del Sr. Romero Ortiz.

¡Andá! ¡Un alguacil emparentado con toda la aristocracia madrileña!

Y qué hace esa aristocracia que no acude á sacar de su modesta posición á ese individuo de su raza?

Y que hace ese alguacil, al saber su parentesco con tantas damas ilustres, que no se presente en Madrid á conocer la familia?

Este caso ya lo ha previsto *El Globo*, que dice es muy posible que cualquier día se cuele en ciertos aristocráticos salones una cuadrilla de se-gadores, gritando:

—¿Ande está mi prima la marquesa que quíó abrazarla?

Lo más probable es que en vista de lo que sucede y del descubrimiento de que hay un alguacil que es pariente de Santa Teresa, salgan ahora las damas aristocráticas diciendo que esas son otras Teresas.

Censurando el ascenso del general Salamanca á teniente general del ejército dice un periódico que la última campaña que recuerda de dicho general es la que emprendió contra Martinez Campos en las cortés anteriores á las actuales.

Todos los mariscales de campo que aspiran al ascenso, van á seguir la conducta del general Salamanca para conseguirlo.

Le van á hacer al general Martinez Campos una oposición horrible.

No ha sido mala nube de cargos para el ministerio el discurso pronunciado por el Sr. Gonzalez Fiori, constitucional de los antiguos.

Dejó tan mal parado al gobierno, y sobre todo al ministro de Gracia y Justicia, que aquello fué una verdadera *lastimidad*.

Sin embargo, se esperaba del Sr. Gonzalez Fiori una cosa que no salió á luz.

Se esperaba que el diputado aludido dijera algo sobre los propósitos que tienen los constitucionales separados del Sr. Sagasta.

Así es que todo el mundo se pregunta á dónde van y qué piensan esos apreciables señores.

¿Van á formar un nuevo partido?
 ¿Van á unirse á los demócratas monárquicos?
 ¿Van á retirarse á la vida privada?
 ¿Que se sepa, hombre, que se sepa!

Carta de Madrid

28 de Mayo de 1882.

Muy señor mio: Se han acabado ó poco menos, según los telegramas de las autoridades, las partidas varias que vagaban por Cataluña, y cuya bandera, que yo sepa, nadie ha podido definir hasta ahora; quedó aprobada anoche en votación ordinaria el proyecto de juicio oral y público, sin otra nota saliente que el discurso del señor Moret, algo acentuado en sentido oposicionista, y se ha desvanecido, por último, la crisis que amagaba la base 5.ª arancelaria.

Con *La Correspondencia* de la mañana coinciden, en efecto, todos los periódicos en que de la entrevista celebrada anoche por el Sr. Torres, autor del voto particular al dictamen de la comisión que entiende en aquella materia, con el ministro de Hacienda, hubo cierto acuerdo, con lo cual no sé si es aventurado suponer que en el Consejo que se celebrará esta tarde quedará convenida la avenencia que con tanto interés se esperaba para no producirse una crisis en el seno del gobierno y otra nueva en la mayoría.

He hablado, sin embargo, á última hora de esta tarde con persona que puede estar en algunos secretos, y era de opinión que los ministros no las tienen todas consigo, circunstancia que se atribuye á la actitud nebulosa en que dicen vuelve á encerrarse el señor Camacho. Como quizá, la verdad es que sin negarse en absoluto que pueda mediar una transacción los ánimos están algo intranquilos y esta intranquilidad durará en tanto no se sepa el resultado del Consejo.

Mis impresiones son las de que no llegará la sangre al río, es decir, que al fin y á la postre se obtendrá el tan deseado acomodo; pero si así no resultare y hubiese esas exenciones y si han tenido hasta ahora, pareceme á mí que quedarían menos mal aquellos de los ministros que hicieran causa común con el Sr. Camacho por cuanto es caída honrosa la que se funda en la dignidad y en la consecuencia.

Ello, no obstante, servirá de todos modos para que cuenten con la oposición del Sr. Moret y á fé á fé que ya en este terreno, y ciertamente que es terreno seguro, tendrá que oír el jefe de los demócratas dinásticos, puntales de la situación entanto cuanto á esta los ha necesitado para sus fines particulares.

Quizás no sería muy aventurado suponer que el duque de la Torre, cuya entrevista con el señor Sagasta tanto se ha venido comentando estos días, no ha olvidado tocar este y otros puntos importantes al presidente del Consejo. Ello es lo cierto que si bien corren varias versiones, contestes, sin embargo, todas en afirmar que la conferencia fué, como siempre, amistosa, hay con todo en el tono con que las manifiestan los ministeriales ese *quid pro quo* especial que suele ser indicio de novedades.

Cuales sean ellas, si es que las hay en definitiva, no lo precisaré yo en este instante; pero se me figura que no han de ser muy satisfactorias para el Sr. Sagasta, y eso que, en honor de la verdad, los ataques violentos de que saturó el otro día su discurso el Sr. Gonzalez Fiori, más perjudicial que favorecen á una disidencia cuya tendencia principal debía estribar en la moderación, sin lo que degenera en móviles egoístas lo que puede considerarse producto exclusivo del convencimiento, ya que no de la consecuencia y del patriotismo.

Fuera, pues, por qué obró mal el Sr. Gonzalez Fiori, ó por qué todo en este mundo necesita su correspondiente elaboración, lo cierto es que los veinte y ocho que se han separado de la mayoría, no han hecho, que yo sepa, grandes prosélitos. Los hará, en todo caso, cuando se discuta el dictamen de la base 5.ª arancelaria, que por fuerza ha de tener sus vicisitudes; pero en tanto deben consolarse con su soledad y esperar á que el tiempo madure la breva: que por ahora y estando tan próxima la clausura de las Cortes, no es de suponer que hagan volcar el carro.

Después... después podría ser otra cosa.—F.

Noticias

El ingeniero D. Angel Mayo ha contestado en los siguientes términos al telegrama de felicitación que se le trasmitió en el acto de la inauguración de los trabajos para la traida de aguas: «Ilmo. Sr. D. Fernando Frago, gobernador de la provincia de Santander.—Madrid 26 Mayo 1882.

He recibido el telegrama de V. S. I. y agradezco con mi más profundo reconocimiento el saludo que me envían los señores firmantes del acta de inauguración de las obras de abastecimiento de aguas de esa ciudad, pues si grande es mi satisfacción al ver que se realiza un proyecto de tanta necesidad para Santander, es aun mayor mi gratitud por el recuerdo que han tenido en tan solemne acto y muy especialmente á la digna autoridad que manda la provincia y me lo ha comunicado, á quien respetuosamente saluda su más atento y afectuoso S. S. Q. B. S. M., Angel Mayo.

Por haberse traspapelado la cuartilla omitimos en el último número nuestro más sincero pésame á D. Simon Fernandez Regatillo y su hermano con el triste motivo del fallecimiento de su señora hermana doña Carmen.

Subsanamos hoy esta falta involuntaria uniéndolo nuestro sentimiento al que ha producido en nuestros amigos la inesperada muerte de aquella apreciable señora.

El dueño de la casa de préstamos de la calle de la Blanca, en la que se descubrieron las alhajas procedentes del robo de la calle de la Concordia, consumado el 22 de Febrero último, las tenía expuestas para la venta por haber cumplido el plazo de su empeño, y las adquirió como todos

los objetos que llevan á su casa, creyéndolas de buena procedencia.

En el caso de que se trata puso las alhajas referidas á disposición del que dijo ser su propietario, espontáneamente y de buena voluntad; de modo que ningún cargo se le puede hacer á dicho señor en el asunto que motiva estas líneas.

Aunque nosotros nada hemos indicado en contra de esto, accedemos gustosos á la súplica que se nos ha dirigido para hacerlo constar así.

El día 6 del próximo mes de Junio y doce horas de la mañana tendrá lugar en la casa ayuntamiento y ante el señor alcalde de Pesaguero la segunda subasta de seis piezas de roble, tres de ellas en rollo y tres labradas, y 22 traviesas de igual especie, existentes en los sitios la Canal del Cueto Raso y el de Valleja del Valle del monte Horada, del pueblo de Lomeña.

Habiendo desaparecido de la villa de Santoña y casa de sus padres, el joven Guillermo Perez Aguirre, el señor gobernador civil de la provincia ha encargado á los señores alcaldes, guardia civil y demás dependientes de su autoridad, que practiquen las diligencias oportunas á fin de conseguir la captura de dicho joven, y caso de ser habido ponerle á su disposición para entregarle á la familia del mismo.

El día seis del próximo Junio y doce horas de su mañana se celebrará ante la alcaldía de Medio Cudeyo la segunda subasta de 52 carros de leña, que existen cortados en el monte Cabarga del pueblo de Heras, bajo el mismo tipo y condiciones que la anterior.

El señor jefe de orden público de esta capital, ha llevado á los tribunales de justicia á los firmantes del comunicado que publicamos en nuestro número del 26 del actual, y que se refiere á lo ocurrido en Torrelavega el día 19 del mes de Abril último.

Por la comandancia de marina de Bilbao se llama á los que se crean con derecho á los efectos salvados del quechemarin *Modesta*, abandonado frente á Castro-Urdiales, y que dió costa en el término de Somorrostro.

En una taberna del Río de la Pila se produjo ayer tarde un fuerte escándalo entre dos marineros que la emprendieron á golpes encarnizadamente.

Los agentes municipales calmaron el furor de los combatientes.

Procedente de Cuba y Puerto-Rico, entró anoche en este puerto el magnífico vapor-correo *Antonio Lopez*, de la compañía trasatlántica.

Cuando fué botado al agua ese coloso de acero que por primera vez visitó ayer nuestra bahía, publicamos una circunstanciada reseña del mismo, y por esta razón no lo hacemos hoy.

El *Antonio Lopez* es el mejor de los vapores trasatlánticos, no solo en seguridad y comodidad sino que también en rapidez, como lo prueba el haber llegado á este puerto con dos días de anticipación al en que está marcado en la ruta ordinaria.

Suponemos que será objeto de muchas visitas.

Relación de los pasajeros que conduce el vapor-correo *Antonio Lopez*, capitán D. E. Bayona, entrado ayer en nuestro puerto, en su viaje de la Habana:

D. Francisco Laso, señora y madre; Julian é Hilario Aragón y familia; Casto Benito; Juan J. Otermin; Benito Resarti; Cayetano Rubin; Sotero Irvian y Sobrino; Silverio Maza; M. Pino y señora madre; J. Hernandez Acevedo; Joaquin Eguía; Mariano Sanjuan; Ramon Eguía é hijo; Ricardo Rivas; Pedro E. Pedregal; Aurelio Diaz; Joaquin G. Rueda; M. Gallastegui; Claudio Solana; Gaspar Rodriguez; Casimiro Bustamante é hijo; S. M. Cueto, señora, sobrina y criada; Evaristo Ruiz; Mariano Oiz, señora y tres hijos; Norberto Francosa, señora y criada; doña Magdalena Escobar; D. Manuel Herce; Manuel Urrutia é hijo; Francisco Serra; Bernardo A. Garcia; José Saralegui; Juan Temprano, señora y dos hijos; Dionisio Herrera; Manuel Granda; José F. Alarcón; Manuel Palacios; Pedro Bordayo y familia; Luis Perez, señora y seis hijos; José Armil, señora y tres hijos; Ramiro Zarza; Francisco Cueto; Miguel Casalín; Eugenio Blanco; Calixto Pardo y familia; Fernando Lloret y señora; Benin Benasade y familia; José Martinez; José Harregorri; Pedro Martinez; Manuel Fernandez; José Pajaro; Antonio Guillen; Julian Lasarica y familia; Francisco Gil; Francisco Soto; Aljandro Sanjuan y una criada; Ricardo Dotres y familia; Angel Blanco; Joaquin Rivas y familia; Emilio Gutierrez; F. Ferrendena y familia; Federico Blandeni; Angel Salot; Manuel Fernandez; César Carbajal; doña María Letamendi y una criada; D. Francisco Llaça y familia; Manuel Solana; Pedro Palazuelos; José Fernandez; Martin Peña; doña Fernanda Cobo; Ana Pujamedí; D. P. R. Lopez; Rufino del Rosal; Antonio de la Reguera; doña Teresa Sains; D. César Fernandez; Joaquin Palazuelos; Mariano Sanchez y familia; Eduardo Mella; Juan Plá; José Blanco; Francisco Angulo; Pedro Rodriguez; José Palacios; Domingo Abascal; Ramon Cueto; Miguel Sanchez; Enri-

que Quiroga; Leopoldo Garcia y familia; Serran Arroyo; Juan Urror; Juan Bautista Zaldeta; Asensio Indiausteta; Mateo Visoso, Corcino Pumariega; Juan Majorena; Manuel Solís; Alejandro Chate; J. M. Escobedo; Antonio Menendez; Francisco Maribona; Eduardo Nicalet; Nicolás Muñoz; Eduardo Blanco; Ramon Garcia; Ricardo Rodriguez; Leonardo Patiño; Manuel Diaz; Lorenzo Lavieta, J. M. Cubieta; Miguel Aras; Bortolomé Llaça; Alejo Iglesias; Juan Garcia; Carlos Perez; José Ferranz; Antonio Diaz; Pedro Velazquez; José V. Martinez; Laureano Sanjuan; doña Quirina Roman; D. José Camargo; Francisco Valera; Antonio Maura; José Solís; José J. Guitotes; Francisco Plana; Juan Garcia; Juan E. Osco; Manuel Bilila; José Suarez; José Gonzalez; José Lopez é hijo; Juan Hernandez; Manuel Martinez; E. M. Brandet; Eduardo Sausane y señora; Salvador Suarez; José Pelacios; Aquilino Castillo; Rufino Hernandez; Marcelino Cavada; Francisco Suarez; Luis Bueno; Miguel Gallo; Juan Visoso; Francisco Martinez; Domingo Prieto; Benito Eirola; Agustín Corna; Hilario Perez; Juan R. Sanchez; Pio Perez; Ventura Garcia; Francisco Pascaso; José M. Arañga; Roman Alonso; José Perez; Rafael Blanco; Nicolás Barruso; Vicente Isla; Pedro Beltran; Martin Goicoechea; Pablo Irzondo; Ramon Mijares; Erasmo Soler; Salvador Gonzalez; Manuel Alvarez; José Menendez; Andrés Fernandez; Bernardo Sanchez; Joaquin Noval; Manuel Vazquez; Francisco Perez; Julian Camansa; Diego Gonzalez; Enrique Hacha; José Chicano; Santiago Gomez; José Diaz; Juan Gonzalez; Salvador Garcia; Nazario Vila; doña Justa A. Sevilla; D. José Dominguez; Ramon del Valle; Félix Castañon; Angel Defrián; Julian Pino; Vicente Martinez; Manuel Vega; Ramon Perez; Luis Guinea; Juan Villar; Juan Fernandez; Angel Garcia; Manuel Llano; Luis Selgas; Juan M. Saris; Fernando Bell; Ramon Fernandez; José R. Garcia; Antonio Jimenez; Miguel Rey; Pedro Arana; Francisco Gonzalez; José M. Serna; Manuel Vallecieje; José Fernandez; Francisco Alvarez; Nicanor Fernandez; Parda Rosario; Rafael Fuesa; Fermin Garvalen y señora; Manuel Rodriguez; 7 sargentos; un cabo de cañón; 4 marineros; un soldado de infantería de marina; 78 soldados de infantería y 14 confinados.—Total, 404.

Ayer fué curado en la casa de socorro un individuo á quien habia ocasionado varias lesiones en el rostro otro sugeto, con el que mantuvo una contienda á las seis de la tarde en la Alameda Segunda.

El causante de las lesiones fué detenido.

Han sido nuevamente requeridos para que desalojen á la mayor brevedad las habitaciones que ocupan los inquilinos de las casas números 7, 9, 11, 13, 15, 17 y 19 de la calle Alta, las cuales están declaradas en inminente ruina.

Al entrar en la plaza de Toros el domingo, un caballero notó que alguien tiraba de la cadena de su reloj, tratando de sacar este del bolsillo. El alguien era un distinguido tomador, que fué objeto de una caricia por parte del caballero y que dando á este un violento empuje, consiguió perderse entre la muchedumbre que entraba en la plaza, sin que haya vuelto á aparecer.

Agentes del cuerpo de orden público, detuvieron ayer á la llegada á esta población del tren-correo, á un individuo que, según parece, venia de Madrid, y le condujeron á la prevención donde ha permanecido durante toda la noche.

Sabemos que el señor gobernador civil piensa adoptar enérgicas medidas para expulsar de Santander á toda clase de gente de mal vivir.

TOROS

Corrida, parada, á lo que sea, celebrada on el circo de Santander la tarde del 28 de Mayo de 1882.

Mucha gente en las gradas y tendidos, ansiosa ya de ver la fiesta hispana; voces, aplausos, broncas y silbidos en ruidosa y unánime jurana.

Mujeres con los párpalos caídos volviendo loco á más de un tarabana y vida, animación, bulla y jolgorio del circo en el inmenso territorio!

Ocupa, al fin, el inspector la silla, que no sé si es de paja ó de baqueta, y aparece en el ruedo la cuadrilla para hacer el saludo de etiqueta.

Allí la sal exuberante brilla del bravo Salazar y Echezarreta, á los que el pueblo llena de loores, porque sabe que son los mataores!

Está toda la gente preocupada de que algún picador vaya al tejado ó que sufra, al caer, una cornada si cae al descubierto el desdichado.

Pero no hay que temer que ocurra nada como se encuentre Echezarreta al lado; porque si vé en peligro á un picador... ¡vá á dar parte enseguida al inspector!

Y vamos ahora á dejar el verso para entrar en la prosa de la corrida.

Empezó la función á las tres y media y reno.

Al compás de una marcha fúnebre, apenas la cuadrilla, precediéndola don Eduardo Dabioso vestido de corto y ginete en

Salazar y Echezarreta marchaban al frente los lidiadores, sirviendo á todos al frontonero de profesión Martin Frutos.

Los picadores iban detrás de la infantería, mo prescribe el Decálogo.

Pero al potro que montaba uno de ellos le vergüenza salir á la plaza al ver tanta gente se tumbó en la puerta, decidido á no pasar allí aunque le embargaran el pienso.

Yo lo sentí, porque nos perdimos una nueva.

La de que ese picador salía por cuadrillas, mo las *Pacotillas de Estrañi*.

Ya habia salido delante de él uno con el sobrero.

Después otro con un estribo.

Y luego otro con las botas de montar.

Si se descuida un poco, tiene que salir con la dentadura!

¡Ah, se me olvidaba; el picador ese llevaba rolox con su cadena y todo.

—Claro; dijo uno: lo tendrá parado y lo llevará puesto... ¡para que ande!

Se arregló por fin, el estropicio; se colocaron los picadores en sus respectivos puestos y sonó la trompeta del juicio final.

Atención

que ahí está el primer ratón!

Era negro, bragado, corniabierto y de muchos pies.

Traia un parche blanco en la frente ¡Sin duda se lo habian recomendado para la jaqueca!

Los picadores, entrando por todas partes, metenos por su terreno, le picaron, yo no se cuántas veces en la sombra, perdiendo uno de ellos... la colilla que estaba fumando.

Echezarreta al quite.

Cuatro veces saltó el bicho la barrera para demostrar, sin duda, sus condiciones de gimnasta.

Salazar dió un bonito recorte parándose delante del torete.

¡Ole por Salazar!

Tienes—sin hacer el bú—mucho arrojito y buen deseo.

¡Quién sabe si serás tú el Castelar del toreo!

Y tocaron á banderillas.

Y salió Martin con la silla al hombro que parecía un carro de la mulanza.

Y se sentó para dar el quiebro y puso las banderillas en el globo terrestre.

Pero él luego, sin tranquilas, puso, hacien lo contorsiones, en el toro las banderillas

y en el suelo los pantalones!

El banderillero Perillan intentó poner un pit al toro y por poco se lo pone á sí mismo.

Se fué derecho á la cabeza, ¡y caeplun! empezó á rodar por el suelo como una pelota.

Un grito de horror resonó en toda la plaza. Echezarreta al quite... ¡de una mancha que tenia Salazar en la nariz!

Afortunadamente, á Perillan le salvaron las zapatillas.

Llevaba un lazo gigantesco de colores en cada una, y al becerro le llamó la atención el verde.

Si tarda más en llegar Martin con el capote, ¡adios zapatos! ¡Se los come el toro!

¡Y cómo se contoneaba!

Perillan Buxó á lo *Tato* con los lazos que ostentaba!

¡Parecía que llevaba un tiesto en cada zapato!

El presidente mandó tocar de nuevo, y el primer matador, Salazar, vestido con un magnífico traje color de carbón con alamares de tinta china, se fué á brindar á la presidencia, pronunciando un elocuente discurso sobre las tarifas de subsidio.

Después se fué al toro y desplegaron lo la mata le dió varios pases cayendo en uno abrazado á su antagonista, como diciéndole:

—¡Suelta ó te acogoto!

Ante esta amenaza ¡qué habia de hacer el cho? ¡Dejarle abandonado en el suelo!

Salazar se levantó á continuar la faena ¡parecía el mismo.

Se le habia vuelto el traje de color de paja. La cogida fué tan terrible que se desmayó el tendido una señorita.

No era el caso para menos. Estuvo el infeliz expuesto á perder... ¡dos reales que llevaba el bolsillo!

Gracias á Echezarreta que corrió oportunamente á dar parte á un municipal, no sucedió una desgracia.

¡Cuando digo yo que para los quites no quien se le ponga delante á Echezarreta!

Salazar dió nuevos pases, algunos de ellos naturales... de Valderredible, y entre unas y otras dió las estocadas siguientes:

Una muy baja, envainando entre cuero y carne como quien va á hilvanar una levita.

Un pinchazo bien señalado.

Dos estocadas al zénit. Y media idem buena un poco contraria tirándose con voluntad y arrojo. (Gran ovación) Con esta última se acabó el drama. Espichó el becerro, salieron las mulas y se lo llevaron! Hicieron mal en gastar en mulas... ni cuatro reales. Con dos perritos de lana bastaba para el arrastre!

Volvió á sacar Monguía su moquero, ostentando á la par su apuesta facha, y girando la puerta del chiquero al redondel saltó... ¡una cucaracha! Negra, como todas las de su especie, bien aviada de cuernos y más ligera que una mala noticia. Martin Frutos dió el salto de la garrocha por lo regular, nada más que por lo regular. Salazar fué cogido, corriendo, y se levantó cojeando, teniendo que retirarse á la enfermería. Había recibido una herida de tres pulgadas de extensión en la parte posterior del muslo derecho.

Afortunadamente la profundidad era poca. No le había llegado á los calzoncillos! Remendado el de...astre, volvió á salir á la plaza, siendo saludado con frenesí por la concurrencia.

También el pantalón recibió una ovación; y ante prueba de afecto tan cumplida fué tanta su emoción, que á causa de ella se le abrió la herida! Y Salazar-Frascuelo la tuvo que tapar con un pañuelo!

Los picadores Abad y Lenzano, bien. Un mozo de caballos se vió comprometido en un arranque y tiró al callejón la gorra con la cabeza dentro.

Salazar cogió las banderillas y tras de una salida falsa colocó medio par cuarteando; luego hizo otra salida falsa, quedándose parado en la cabeza (¡ole!); despues brindó á la meseta de arastradero, y tras otra salida en falso, puso un par al cuarteo muy decente.

¡Ole por la gente neta de búten y de mistó! Déjese usted la coleta que le doy permiso yo!

Otro de los banderilleros salió con un par y se lo puso... al tendido de sombra!

Peró luego la enmendó: salió con otro par ¡y todavía no ha vuelto!

¡Hay quien sospecha que se marchó á Filipinas!

Y aquí entra lo más patético de la historia!

Cogió espada y muleta el jóven Ramoncito Echezarreta, que para ir más aligero en las fugas llevaba el pantalón lleno de arrugas y así en lugar de parecer el Tato parecía un arriero maragato!

Pues señor, se fué al toro Ramoncito mirándole á los cuernos de hito en hito como diciendo: ¡Si este tarambana me abrirá en la barriga una ventana? El caso es que Ramón empezó la terrible operación, queriéndole matar bravo y gentil á distancia de tiro de fusil, sin mirar que el estoque no tiene alas ni se carga con pólvora ni balas!

En fin, que recibió cien achuchones,

que el toro le rompió los pantalones, que perdió treinta veces la muleta, la gorra, los zapatos, la chaqueta, la camisa interior, los calzoncillos, los calcetines... y hasta los tobillos! Que por mor, además, de los embroques hizo pedazos dos ó tres estoques y que si continúa en su manía, estamos en la plaza todavía! Perdida ya del todo la paciencia, Frutos, (Martin) subió á la presidencia y tras de un rato de conferenciar entregó la muleta á Salazar.

No te apures por eso Ramoncito; ¡vaya, que no te apures te repito! pues si Dios te dá bríos y salud y te empeñas un toro en matar tú, lo matarás lo mismo que á un insecto ¡si se inventa una máquina al efecto! Ahora que descansamos está bien, porque si tú sudaste... ¡yo también! Y vamos con Salazar, que cogió los trastos, y mal ó bien, pero queriendo, dió varios pinchazos, unos en el toro y otros en el sagrado suelo de la patria; pero al fin concluyó con una estocada muy buena, tirándose por derecho. ¡Ole y ole y ole!

No pida usted al municipio que le aumente á usted la paga, ni un ascenso categórico, ni una recompensa en plata. Pídale usted únicamente, ya que es usted de la casa, que le pensione tres años para estudiar tauromaquia!

Y ahí vá el tercer toro que tiene poco que contar. Es negro, hociblanco y bien puesto.

El picador Lopez que sacaba una bota de montar fenomenal, le puso algunas varas á discrección. Es decir, donde podía buenamente.

¡Peró qué bota llevaba el hombre! ¡Qué bota, virgen María! ¡Nunca la ví de más viso! ¡Una bota que tenía primero y segundo piso!

No le faltó nada al becerro en una embestida para colarse dentro sin tropezarle en la pierna! Rio estaba muy bien á caballo, y puso algunas varas regulares; pero otras se las ponía al primero que pasaba!

Por supuesto, Echezarreta siempre al quite, por si acaso!

El mismo Rio abrió en el morrillo del toro una zanja como para el cimiento de una catedral!

Perillan, el de las zapatillas con pamelas, fué cogido al correr y le tiraron una flor natural desde el tendido.

Dado el lance, es algo impropio tirar flores naturales; ¡hubiera sido más propio tirarle flores cordiales!

Salazar le banderilleó con tres medios pares al cuarteo.

Otro señorito, que no sé cómo se llama, con medio par en la pezuña, otros dos medios en las orejas y otro en la nación española!

Otro banderillero á quien no le faltaba más que el mandil para servir sorbetes, porque parecía un mozo del café Brillante, puso medio par en la barriga del toro y otro par en las nalgas.

En fin, que parecía el toro el altar mayor de

una aldea en la fiesta del santo! Martin Frutos (Ojitos) le dió un pase de pecho, volviéndole el toro Salazar muy oportunamente.

Y á vuelta de otros pases, siempre auxiliado por Salazar, le soltó un pinchazo bueno y una media estocada también buena.

El puntillero dió cinco golpes... y repique. Muy alto vive usted para esperar á que bajen á abrirle la puerta.

¡Le sale á usted más barato Hevar llavin! Anda y dile á Saturnino que estuviste bien, Martin; y si no quiere creerte que me lo pregunte á mí!

Vamos con el cuarto y último cabrito, negro mulato, corniavacado y cornicorto.

No hizo más que salir y saltar la barrera sin poner en ella las patas.

Los del tendido aquel debieron de figurarse que era un murciélago que se les echaba encima. El picador Rio puso algunas varas buenas, siendo aplaudido. Otras, en cambio, fueron á parar á la tripa, á las pezuñas, al cuarto trasero y al rabo.

A Rio pertenece también un rasgón mayúsculo que sacó el becerro en el morrillo.

¡Peró qué rasgón! Parecía todo el trazado del ferro-carril de Santander á Oviedo!

El otro picador se despachó también á su gusto abriendo alcantarillas en toda la superficie del torete.

Yo creo que la carne de ese becerro no se ha podido aprovechar más que para albondiguillas!

Martin puso medio par de palos al cuarteo. Y despues tres pares de los largos cuarteando también y muy igualitos. (Muchos aplausos.)

Por último, el mismo Martin le pasó muy ceñido y en toda regla, haciéndole morder el polvo de una buenisima estocada arrancando, de la que murió sin necesidad de puntilla. (Aclamaciones, aplausos entusiastas y vitores. Espectadores de todos los lados de la plaza se acercan al orador para felicitarle.)

Aplausos, porque dió duro; vivas, porque se lució. Y no recogió más puro que uno... que no le dí yo!

¡Cómo se conoce que va á subir el pan! ¡Todo Dios guarda la petaca!

RESÚMEN.

Los bichos fuéron valientes y dieron juego anteyar; vamos, que fueron decentes cumpliendo con su deber.

Nada se puede decir de los diestrós de lanzón; ¡peró debieron salir en caballos de cartón!

Salazar, casi un Frascuelo; Martin Frutos un barbian; Ramon que se corte el pelo y se le quite ese afán.

No es decir y por él salgo que su toro dé horror! ¡porque sirve para algo! ¡sirve para espectador!

Fué de los dos inspectores la dirección muy certera.

¡Respecto á los timadores

no sé lo que harian fuera! Aquí voy á concluir porque aún estoy en ayunas; No tengo más que decir. (¡Aplausos en las tribunas) PEPE.

Telegramas (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 29 (10-30 noche.)

En el Congreso se está discutiendo acerca de las relaciones comerciales que han de mantener entre sí la Península y nuestras posesiones de Ultramar.

Mañana empezará la discusión sobre el proyecto de empréstitos municipales.

La Gaceta publicará en su número de mañana la ley de conversión de la Deuda, que fué sancionada recientemente.

Se ha firmado un arreglo con los tenedores ingleses. Fabra.

MILES DE PERSONAS.—Consideran las Píldoras operativas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándole repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis. Las Píldoras Azucaradas de Bristol forman la gran excepción—y la única—de esta regla general. La dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto, no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaída. Para la constipación, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general cólico é irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

AMA DE CRIA Una primeriza con leche de 25 días, para casa de los padres. Informarán. Isabel la Católica, taller de herrería.

LA SEÑORA DOÑA CARMEN FERNANDEZ REGATILLO IGLESIAS DIEZ fallecida el 26 de Mayo La familia suplica á sus numerosos amigos se siryan encomendarla á Dios y asistir al funeral que se celebrará hoy martes, en la iglesia de la Compañía, á las diez y media de la mañana. El duelo se reúne en la calle de San Francisco, núm. 21, y se despide en la Iglesia. Santander Mayo 30 1882. (No se reparten esquelas.)

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
de NINON LENCLOS

GRAND PARFUM
MISSEUR de plusieurs CO
RUE S'HONORE, P

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la FRESQUERA de la JUVENUD. Hasta la edad más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del BOCHORNO, de las Manchas de Rojos y de las Arrugas.

PARIS

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel
Quita las manchas de rojos

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el D^o Reveil
Lo mas suave para la piel.

ESS.-ORIZA
Perfumes a todos los ra
militates de Nares nuevos
Adaptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLYO de FLOU de ARROZ
adherente a la piel.
Hace el Afelpado del
molocador.

No mas tinturas progresivas
para el pelo blanco.

ORIZINE
DE
JAMES SMITHSON
Un solo Frasco
Para devolver ennegrida
al Cabello y a la Barba
el color natural en
TODOS LOS Matices

PARIS

207 rue S'HONORE, PARIS

CON ESTE LIQUIDO
no hay necesidad de AYAR la CABEZA
antes ni despues
APLICACION FACIL
Resultado inmediato
No mancha la piel, ni perjudica
la salud.
En todas las Perfumerias
y Peluqueras.

Deposito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

Emission de 6.000 Acciones de á 5 Libras Esterlinas (ó sean pesos fuertes 25) cada una, de la Compañia Española de Café de Dátiles, Limitada, establecida en Londres, siendo este el número designado para la suscripción pública en España

La lista de pedidos para Acciones se cerrará mañana 31 del corriente mes de Mayo.

THE
SPANISH DATE COFFEE COMPANY,
LIMITED,

(LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE CAFE DE DATILES, LIMITADA)

Incorporada bajo las Actas sobre Compañias Anónimas, por las cuales la responsabilidad de los Accionistas queda reducida al importe de sus Acciones.

CAPITAL 100.000 LIBRAS ESTERLINAS

en 19.990 Acciones ordinarias de á 5 Libras Esterlinas y 10 Acciones de Fundador de á 5 Libras Esterlinas cada una, pagaderas como sigue:—Dos Libras y Diez Chelines Esterlinos (ó sean pesos fuertes 12 1/2) al formular el pedido y Dos Libras y Diez Chelines Esterlinos (ó sean pesos fuertes 12 1/2) á la adjudicación de las Acciones.

DIRECTORES

- Presidente.—El Sr. D. Henry Haymen (Presidente de la Compañia de Café de Dátiles, Limitada, de Londres).
- El muy Noble Sr. Conde Poulett (Director de la Compañia de Café de Dátiles, Limitada, de Londres).
- El Sr. D. Adolfo Pries, Cónsul del Imperio Aleman (de la razón social Señores A. Pries y Compañia), de Málaga.
- El Excmo. Sr. D. Eduardo Palanca y Asensi, (Ex-Ministro de Ultramar, Ex-Decano del Colegio de Abogados de Málaga).
- El Sr. D. Carlos Juan Christie, de Málaga, Director Gerente en España.
- El Sr. D. T. F. Henley, N.º 6, Cornwall Gardens, South Kensington, S. W., Londres.
- El Comandante Sr. D. Henry Nangle, 47, Rutland Gate, Londres, S. W.
- El Sr. D. Octavius Warre Malet (Ultimamente en el Servicio Civil de Bengalia), N.º 14, Manson Place, Queens Gate, S. W., Londres.
- El Teniente General Sr. D. William Hill, N.º 6, Clarence Place, Penzance, Inglaterra.

BANQUEROS

- En Londres.—The Imperial Bank, Limited, N.º 6, Lothbury, E. C.
- En Madrid.—Sr. D. A. Baoqué, Calle de la Montera, N.º 10.
- En Barcelona.—Sres. Jover y C.ª, Guardia, 12.
- En Málaga.—Señores Rehn y C.ª
- Señores D. Adolfo Pries y C.ª
- Señores Glemens y Petersen.

ABOGADO

Sr. D. John Tucker, 3, Salters' Hall Court, Cannon Street, Londres, E. C.
SECRETARIO
Sr. D. T. Fortescue Haymen.
OFICINAS

Números 125 al 131, Palmerston Buildings, Old Broad Street, Londres E. C.
Y
Número 13, Calle de la Bolsa.—MÁLAGA.

PROSPECTO ABREVIADO

El Café de Dátiles ha sido aprobado generalmente, y entre otros, por la Corte Real de Bélgica, por SS. AA. Reales, el Conde y la Condesa de Flandes, por el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Málaga, por infinidad de personas de alta posición y por los Médicos más afamados, tanto del Extranjero como de este país y las copias y traducciones de las cartas recibidas con dicho motivo, más las opiniones de la prensa en general sobre él, pueden obtenerse de los señores banqueros de la Compañia ó del Director Gerente en Málaga.

Los Directores, al invitar á la suscripción de las Acciones ofrecidas, lo hacen en la firme inteligencia de que la Empresa es de una naturaleza productiva, sólida y especial y se creen además justificados para indicar su fundada creencia de que los beneficios que realiza á la Compañia, serán más que bastantes para poder pagar un dividendo de 50 por 100 sobre su Capital nominal, basándose su opinión en el siguiente cálculo del consumo de Café que hay en España.

Cálculo aproximado, basado sobre datos fijos, del consumo de Café que hay en las 49 Capitales de Provincia y las 9.200 Ciudades, Villas y Pueblos de España.

49 Capitales de provincia, consumo diario aproximadamente 100 kilógs. K.os. 4.900
9.200 Ciudades, Villas y pueblos, consumo diario aproximadamente 10 kilógramos... " 92.000

Consumo diario que hay en España aproximadamente. K.os. 96.900

Que hace un consumo total al año de. K.os. 35.368.500

Si de este consumo aproximado, la «Compañia Española de Café de Dátiles», llega á tener una venta en las

49 Capitales de provincia, de 5 kilogramos diarios ó sean. K.os. 1.812.500
y en las 9.200 Ciudades, Villas y Pueblos de 112 kilogramo diario ó sean. " 4.600

Las ventas diarias serian. K.os. 4.845

O sean al año. K.os. 1.768.425

Ahora, calculando que la «Compañia Española de Café de Dátiles», realiza un beneficio de 2 reales vellón por kilogramo sobre sus ventas y basándose en el precedente cálculo, la utilidad anual obtenida por dicha Compañia será de Rvn. 3.536.850—ó sea el 35 por 100 de interés sobre su Capital nominal.—Pero, si el consumo llegase á 2.500.000 Kilogramos al año, lo cual es más que probable, en atención á que es exageradamente bajo el cálculo de 5 por 100 de consumo de este café, comparado con el consumo total que hay en España, entonces los beneficios realizados serian bastantes para que los Accionistas obtuviesen hasta el 50 por 100 anual sobre el valor de sus Acciones.

Hay que tener además presente, que esta Compañia es la ÚNICA de su índole, que tiene derecho para la fabricación de Café de Dátiles en la Península durante 21 años, por cuyo período tiene concedidos derecho de Patente y Privilegios exclusivos, tanto par a la elaboración, como para la venta de dicho Café en España, Islas Adyacentes y Colonias, y por lo tanto, no tiene que temer competencia alguna.

Para más informes, Testimonios y opiniones de la prensa en general sobre el Café, Prospectos y Fórmulas de pedidos para Acciones, dirigirse á los señores banqueros ó al Director-Gerente, Señor D. CARLOS J. CHRISTIE, Bolsa, 13, Málaga.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del on de San Francisco.

PÍLDORAS DE LOURDES
PURGANTES, anti-biliosos, DEPURATIVOS, De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. cada una en las principales farmacias. En Santander, J. de la Vega y T. Bezanilla. Depósito: Dr. MORALES, Carreras, 39, Madrid.

ENFERMEDADES de los ojos y párpados

Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, Monsieur Theulier, de este excelente medio, previene al público que en su exclusivo depósito en Santander en la droguería de D. Ruperto Lasso, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo Lasso, Tableros, 5.

PÍLDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Wau Lechelle

Hemostática, se recta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Aqueamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espasmos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle en varios casos de Fiejos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tabética.

Depósito general, r. St.-Honoré, 378 en Paris.